

ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión:
01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res No. 379 del 04 de junio de
2024

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

El presente estudio de mercado se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

I. DATOS GENERALES	
OBJETO CONTRACTUAL	COMPRVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA

II. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO
Para determinar el valor del presupuesto se realizó el siguiente método: Solicitud de cotizaciones

III. RESUMEN DE LA FORMA CÓMO SE ESTABLECIÓ EL ESTUDIO DE MERCADO
En consecuencia, la entidad por medio del Secretario de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente realizó la solicitud de cotizaciones del mercado para la adquisición de los elementos de uso agropecuario a 1. JECOL GROUP SAS NIT: 701837326-7, 2. FARM INDUSTRY S.A.S. NIT: 901865624-6, 3. M.V. BIOGENETICAS S.A.S NIT: 900681784-1; donde se obtuvo el siguiente resultado el siguiente resultado. 1. JECOL GROUP SAS NIT: 701837326-7 por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$34.668.417,00), incluye IVA en las actividades cotizadas. 2. FARM INDUSTRY S.A.S. NIT: 901865624-6 por un valor de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$30.301.985,00), incluye IVA en las actividades cotizadas. 3. M.V. BIOGENETICAS S.A.S NIT: 900681784-1 por un valor de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$33.709.538,00), incluye IVA en las actividades cotizadas. Los valores cotizados por el oferente incluyen la totalidad de los gastos, costos directos e indirectos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás erogaciones que se causen con ocasión de la

ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión:
01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res No. 379 del 04 de junio de
2024

presentación de la oferta, la suscripción, legalización y ejecución del contrato, así como cualquier otra variable económica que incida en el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

1. Estampilla para la Justicia Familiar 2%
2. Estampilla Pro Cultura 1%
3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4%
4. Estampilla Pro Deporte 1.5%
5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey).
6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado
7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional)
8. IVA correspondiente a las actividades a ejecutar.
9. Póliza de cumplimiento del contrato (calidad del servicio, de los bienes. Póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales).
10. Póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Así entonces, verificadas las cotizaciones recibidas en la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente; y atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la Entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, el menor valor cotizado antes de IVA.

De igual manera, la entidad municipal se reserva el derecho de ajustar las cantidades requeridas por ítem, de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal, sin que ello implique modificación del objeto contractual, así mismo; la Entidad realiza el cálculo del IVA para los servicios gravados, con el objetivo que el presupuesto se ajuste al precio de mercado de la siguiente manera.

VALOR ANTES DE IVA/INC	\$ 28.133.700,00
IVA/INC	\$ 2.168.285,00
TOTAL	\$ 30.301.985,00

Por tal razón, se establece el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 30.301.985,00).

En todo caso será responsabilidad de los proponentes al preparar sus ofertas técnicas y económicas consultar el Estatuto Tributario Nacional y el Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey.



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión:
01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res No. 379 del 04 de junio de
2024

IV. CONCLUSIONES PRESUPUESTO OFICIAL	
EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL CORRESPONDE A LA SUMA DE	TREINTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 30.301.985,00)

V. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO	
ANEXOS	1. Solicitud cotizaciones 2. Cotizaciones 3. Comparativo de Cotizaciones

VI. FIRMAS RESPONSABLES			
APROBÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Juan Camilo Romero Rodríguez	Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
ELABORÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Robithzon Fabián Rodríguez Romero	Profesional de Apoyo Contratado
REVISÓ	Firma:	Nombre:	Cargo:
		Juan Camilo Romero Rodríguez	Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente



ESTUDIO DE MERCADO

Código: A-ABS-F-26 Versión:

01



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

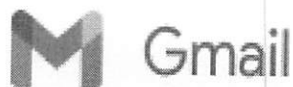
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Res No. 379 del 04 de junio de
2024

ITEM	CÓDIGO UNEDEC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$ 19.626.700,00	\$ 19.626.700,00	5 %	\$ 981.335,00	\$ 20.608.035,00
2	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$ 3.067.000,00	\$ 3.067.000,00	5 %	\$ 153.350,00	\$ 3.220.350,00
3	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$ 5.440.000,00	\$ 5.440.000,00	19 %	\$ 1.033.600,00	\$ 6.473.600,00
SUBTOTAL										\$ 28.133.700,00
IVA										\$ 2.168.285,00
VALOR TOTAL										\$ 30.301.985,00

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co





secredesarrolloeconomico monterrey-casanare
<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION DE VIENES DE USO AGRICOLA

1 mensaje

secredesarrolloeconomico monterrey-casanare

<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

Para: m.v.biogeneticas@hotmail.com

22 de septiembre de
2026 a las 14:57

Buena tarde

Por medio del presente remito para su información y fines correspondientes

Monterrey un ¡Futuro Mejor!

Juan Camilo Romero Rodríguez

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Alcaldía Monterrey - Casanare

Calle 16 N° 11 – 10 Esquina Barrio Alfonso López

Monterrey - Casanare

Tel.: 3180531525

Secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co

<http://www.monterrey-casanare.gov.co>



SG-CER078042



S- M.V. BIOGENETICAS S.A.S..pdf
11014K



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, Casanare, 22 de Septiembre de 2026

Señores

M.V. BIOGENETICAS S.A.S

NIT: 900681784-1

Carrera 15 #18 46

Yopal, Casanare

Correo: m.v.biogeneticas@hotmail.com

Teléfono: 3103499556

Referencia: *Solicitud de cotización de bienes de uso agropecuario*

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, me permito solicitar de manera respetuosa que se sirva cotizar los bienes relacionados en esta solicitud, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección requerido para: **COMPRVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.** La presente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio; por tanto, no constituye por sí misma una oferta ni obliga a las partes.

La cotización requerida mediante el presente documento deberá enmarcarse en la siguiente información:

1. OBJETO	COMPRVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.		
2. PERFIL REQUERIDO	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en el suministro y/o comercialización de maquinaria, implementos, accesorios y elementos de uso agropecuario.		
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por noventa (90) días contados a partir de su presentación.		
	4.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	1. Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y	

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co

1 de 5



SC-CER579542



		mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. 2. Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. 3. Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.
	4.3 PLAZO	Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
	4.4 LUGAR DE ENTREGA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipio de Monterrey, Casanare.
	4.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES	Los bienes deberán ser entregados e ingresados al Almacén Municipal o al sitio que determine la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. Cuando corresponda, deberán ser instalados y recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato.
	4.6 FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.



ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

	4.7 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos, entre otros: 1. Estampilla para la Justicia Familiar 2% 2. Estampilla Pro Cultura 1% 3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4% 4. Estampilla Pro Deporte 1.5% 5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey). 6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado 7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional) 8. IVA correspondiente a las actividades a ejecutar. 9. Póliza de garantía de seriedad de la oferta. 10. Póliza de cumplimiento del contrato (calidad del servicio, de los bienes. Póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales). Y demás gastos ocasionados por la legalización del contrato.																															
5. VALOR OFRECIDO	El valor a cotizar por ítem unitario deberá presentarse bajo el siguiente esquema o contener, como mínimo, los siguientes datos: <table><tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>SUBTOTAL ANTES DE IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA TOTAL</th><th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td>Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>											ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	1			Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO																							
1			Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1																												

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co

3 de 5



SC-CER579542



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

2			Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
3			Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
SUBTOTAL										
IVA										
TOTAL										

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurriría por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, relacionados en el ítem denominado **"GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO"**. Para tal efecto, quien cotiza al Municipio, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales).

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

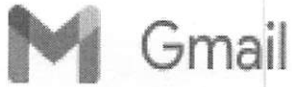
6. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co , el plazo máximo para presentar cotización será hasta el 25 de Septiembre de 2026. Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados: - Copia de la cédula de ciudadanía - Copia de RUT - Copia de Cámara de Comercio.
---	--

Atentamente,


JUAN CAMILO ROMERO RODRÍGUEZ

Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente





secredesarrolloeconomico monterrey-casanare
<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION DE VIENES DE USO AGROPECUARIO

1 mensaje

secredesarrolloeconomico monterrey-casanare

22 de septiembre de
2026 a las 15:00

<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

Para: "jecolgroupsas@gmail.com" <jecolgroupsas@gmail.com>

Buena tarde

Por medio del presente remito para su información y fines correspondientes

Monterrey un ¡Futuro Mejor!

Juan Camilo Romero Rodríguez

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Alcaldía Monterrey - Casanare

Calle 16 N° 11 – 10 Esquina Barrio Alfonso López,

Monterrey - Casanare

Tel.: 3180531525

Secredevelopoconomico@monterrey-casanare.gov.co

http://www.monterrey-casanare.gov.co



60 CER579642



S- JECOL GROUP S.A.S..pdf
10441K



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, Casanare, 22 de Septiembre de 2026

Señores

JECOL GROUP SAS

NIT: 701837326-7

Km 3.5 Granja Villa Noe, Vereda Buena Vista Sector Betel

Monterrey, Casanare

Correo: jecolgroupsas@gmail.com

Teléfono: 3125267813

Referencia: *Solicitud de cotización de bienes de uso agropecuario*

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, me permito solicitar de manera respetuosa que se sirva cotizar los bienes relacionados en esta solicitud, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección requerido para: **COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.** La presente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio; por tanto, no constituye por sí misma una oferta ni obliga a las partes.

La cotización requerida mediante el presente documento deberá enmarcarse en la siguiente información:

1. OBJETO	COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.	
2. PERFIL REQUERIDO	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en el suministro y/o comercialización de maquinaria, implementos, accesorios y elementos de uso agropecuario.	
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por noventa (90) días contados a partir de su presentación.	
	4.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	1. Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co

1 de 5



SC-CER579542



		mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. 2. Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. 3. Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.
4.3 PLAZO		Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
4.4 LUGAR DE ENTREGA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		Municipio de Monterrey, Casanare.
4.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES		Los bienes deberán ser entregados e ingresados al Almacén Municipal o al sitio que determine la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. Cuando corresponda, deberán ser instalados y recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato.
4.6 FORMA DE PAGO		El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.



ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

	4.7 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos, entre otros: 1. Estampilla para la Justicia Familiar 2% 2. Estampilla Pro Cultura 1% 3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4% 4. Estampilla Pro Deporte 1.5% 5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey). 6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado 7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional) 8. IVA correspondiente a las actividades a ejecutar. 9. Póliza de garantía de seriedad de la oferta. 10. Póliza de cumplimiento del contrato (calidad del servicio, de los bienes. Póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales). Y demás gastos ocasionados por la legalización del contrato.																															
5. VALOR OFRECIDO	El valor a cotizar por ítem unitario deberá presentarse bajo el siguiente esquema o contener, como mínimo, los siguientes datos: <table><tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>SUBTOTAL ANTES DE IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA TOTAL</th><th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td>Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>											ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	1			Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO																							
1			Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1																												

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

2			Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
3			Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
SUBTOTAL										
IVA										
TOTAL										

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurriría por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, relacionados en el ítem denominado **"GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO"**. Para tal efecto, quien cotiza al Municipio, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales).

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co

4 de 5



SC: CER579542



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

6. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co , el plazo máximo para presentar cotización será hasta el 25 de Septiembre de 2026. Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados: - Copia de la cédula de ciudadanía - Copia de RUT - Copia de Cámara de Comercio.
---	--

Atentamente,


JUAN CAMILO ROMERO RODRÍGUEZ

Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey, Casanare, 22 de septiembre de 2026

Señores

FARM INDUSTRY S.A.S.

Representante Legal

NIT: 901.865.624-6

Carrera 4 No. 20-49

Monterrey, Casanare

Correo: farmindustryas@gmail.com

Teléfono: 320 275 8122

*Recibido
Recibido
22-09-2026
04:08 PM*

Referencia: *Solicitud de cotización de bienes de uso agropecuario*

Cordial saludo:

Por medio del presente documento, me permito solicitar de manera respetuosa que se sirva cotizar los bienes relacionados en esta solicitud, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección requerido para: **COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**. La presente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio; por tanto, no constituye por sí misma una oferta ni obliga a las partes.

La cotización requerida mediante el presente documento deberá enmarcarse en la siguiente información:

1. OBJETO	COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY		
2. PERFIL REQUERIDO	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en el suministro y/o comercialización de maquinaria, implementos, accesorios y elementos de uso agropecuario.		
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización deberá tener validez por noventa (90) días contados a partir de su presentación.		
	4.1 ACTIVIDADES A CONTRATAR	1. Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y	

Carrera 6 # 15-72

Código Postal 855 010

Pbx (8) 624 9890

www.Monterrey-Casanare.gov.co





		mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. 2. Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.
4.3 PLAZO		Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.
4.4 LUGAR DE ENTREGA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		Municipio de Monterrey, Casanare.
4.5 FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES		Los bienes deberán ser entregados e ingresados al Almacén Municipal o al sitio que determine la entidad, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas. Cuando corresponda, deberán ser instalados y recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato.
4.6 FORMA DE PAGO		El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación: 1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes. 2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato. 3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva. 4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.



ALCALDÍA DE **MONTERREY** CASANARE

NIT. 891857 824-3

	4.7 GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO	GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO La cotización se debe hacer teniendo en cuenta los siguientes costos, entre otros: 1. Estampilla para la Justicia Familiar 2% 2. Estampilla Pro Cultura 1% 3. Estampilla Pro Adulto Mayor 4% 4. Estampilla Pro Deporte 1.5% 5. Industria y Comercio Anticipado ICA 1% (Según Estatuto de Rentas del Municipio de Monterrey). 6. Sobretasa Bomberil 25% sobre Industria y Comercio Anticipado 7. Retención en la Fuente (Según Estatuto Tributario Nacional) 8. IVA correspondiente a las actividades a ejecutar. 9. Póliza de garantía de seriedad de la oferta. 10. Póliza de cumplimiento del contrato (calidad del servicio, de los bienes. Póliza de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales). Y demás gastos ocasionados por la legalización del contrato.																															
5.VALOR OFRECIDO	El valor a cotizar por ítem unitario deberá presentarse bajo el siguiente esquema o contener, como mínimo, los siguientes datos: <table><tr><th>ITEM</th><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</th><th>SUBTOTAL ANTES DE IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA TOTAL</th><th>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</th></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td>Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>											ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	1			Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO																							
1			Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1																												



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

2			Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
3			Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1					
SUBTOTAL										
IVA										
TOTAL										

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurriría por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, relacionados en el ítem denominado **“GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL MUNICIPIO”**. Para tal efecto, quien cotiza al Municipio, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (Es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales).



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

6. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización se debe radicar en físico o enviar al correo electrónico secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co , el plazo máximo para presentar cotización será hasta el 25 de Septiembre de 2026. Se deben adjuntar los siguientes documentos actualizados: - Copia de la cédula de ciudadanía - Copia de RUT - Copia de Cámara de Comercio.
---	--

Atentamente,


JUAN CAMILO ROMERO RODRÍGUEZ

Secretario de Despacho – Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente





secredesarrolloeconomico monterrey-casanare
<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

Cotización estudio de mercado - Proyecto Agrícola

1 mensaje

JECOL GROUP <jecolgroupsas@gmail.com>

23 de septiembre de 2026 a las 10:19

Para: secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co

Buen día

adjunto cotización agrícola para el municipio de monterrey

atentamente,

--



Angelica García Guarín

Administradora de Empresas

Gerente General

JECOL GROUP S.A.S

✉ jecolgroupsas@gmail.com

📞 (+57) 313-878-9621

📍 Yopal, Colombia



El contenido de este correo electrónico es confidencial y está destinado únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está estrictamente prohibido compartir cualquier parte de este mensaje con terceros, sin el consentimiento por escrito del remitente. Si recibió este mensaje por error, responda a este mensaje y continúe con su eliminación, para que podamos asegurarnos de que tal error no ocurra en el futuro.

COTIZACION 01_ AGRICOLA MONTERREY.pdf
6971K

ANEXO 01 COTIZACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE

Monterrey, 23 de setiembre de 2026
Municipio de monterrey, Casanare
secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co

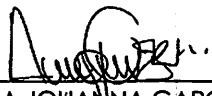
Nombre empresa: JECOL GROUP SAS
Nombre del Representante Legal: ANGELICA JOHANNA GARCIA GUARIN
NIT: 901.837.326-7
Teléfono: 3144779863
Correo electrónico: jecolgroupsas@gmail.com
Ciudad Monterrey, Casanare

Asunto: Cotización estudio de mercado

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$ 22.500.300,00	\$ 22.500.300	5%	\$ 1.125.015,00	\$ 23.625.315,00
2	Adquisición de un (1) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1,1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$ 3.348.000,00	\$ 3.348.000	5%	\$ 167.400,00	\$ 3.515.400,00
3	Adquisición e instalación de una (1) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$ 6.325.800,00	\$ 6.325.800	19%	\$ 1.201.902,00	\$ 7.527.702,00
SUBTOTAL								\$ 32.174.100,00
IVA								\$ 2.494.317,00
VALOR TOTAL								\$ 34.668.417,00

El monto total de nuestra cotización asciende a SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 34.668.417,00 M/CTE). Esta Cotización será válida para nosotros hasta 30 días calendario después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el 22 de octubre de 2026.

Atentamente,

Firma 
ANGELICA JOHANNA GARCIA GUARIN
C.C. 1.118.551.615 expedida en Yopal, Casanare.
Representante legal JECOL GROUP S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2026 - 07:52:43
Recibo No. S001084284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUw8c5bDRg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JECOL GROUP SAS
Sigla : JECOL GROUP SAS
Nit : 901837326-7
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 179007
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de mayo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : EL KM 3.5 GRANJA VILLA NOE, VEREDA BUENA VISTA SECTOR BETEL
Barrio : VEREDA BUENA VISTA
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : jecolgroupsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125267813
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TV 7 A 36 57
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : jecolgroupsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024, con el No. 49171 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JECOL GROUP SAS, Sigla JECOL GROUP SAS.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2026 - 07:52:43

Recibo No. S001084284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUw8c5bDRg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 1 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2025, con el No. 52082 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE YOPAL, CASANARE PARA MONTERREY, CASANARE

Por Acta No. 1 del 25 de agosto de 2025 de la Asamblea Ordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2025, con el No. 52963 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE MONTERREY A SABANALARGA (CASANARE)

Por Acta No. 2 del 22 de mayo de 2026 de la Asamblea Ordinaria de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2026, con el No. 55236 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE SABANALARGA A MONTERREY

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto: 1. Actividades de ingeniería civil, arquitectura y otras técnicas. 2. Comercialización al por mayor y al detal de productos naturales o manufacturados. 3. Comercio al por mayor y detal de suministros para oficina, partes, piezas y accesorios. 4. Transporte de pasajeros, materiales, mercancías, maquinaria o equipos, utilizando cualquier medio legal. 5. Compra - venta, alquiler, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos. 6. Realizar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones financieras como adquirir, tener, gravar, alquilar, enajenar, subcontratar sobre bienes muebles e inmuebles incluyendo todo tipo de activos y contratos lícitos. 7. Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo o dando todas las garantías del caso cuando haya lugar a ellas. 8. Celebrar en establecimientos de crédito toda clase de operaciones como depósitos, prestamos, giros y otros. Así mismo, con compañías aseguradora cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios o personal a su servicio. 9. Formar parte de otras sociedades en las que se propongan actividades complementarias de la sociedad o accesorias a ellas, absorber de tal clase de empresas. 10. Ejercer o desarrollar cualquier tipo de interventorías y consultorías. 11. Desarrollar actividades agrícolas, ganaderas, ambientales y relacionadas. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza similares, conexas o complementarias relacionadas con el objeto social, que permitan desarrollar su actividad comercial. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas O complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 1.000.000,00
No. Acciones	1.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2026 - 07:52:43
Recibo No. S001084284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUw8c5bDRg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa. k) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 14 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2024 con el No. 49171 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANGELICA JOHANNA GARCIA GUARIN	C.C. No. 1.118.551.615

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea 52082 del 16 de mayo de 2025 del libro IX Ordinaria De Accionistas

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2026 - 07:52:43

Recibo No. S001084284, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUw8c5bDRg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: G4659

Otras actividades Código CIIU: G4652 G4649

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.674.589.124,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141256099620



(415)7707212489984(8020) 000014125609962 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 3 7 3 2 6

7

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JECOL GROUP SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

JECOL GROUP SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Monterrey

1 6 2

41. Dirección principal

KM 3 5 VDA BUENAVISTA SECTOR BETEL GRANJA VILLA NOE

42. Correo electrónico

JECOLGROUPSAS@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 7 8 9 6 2 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 1 1 2

2 0 2 4 0 5 2 9

4 6 5 9

2 0 2 4 0 5 2 9

4 6 5 2

4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-06-09 / 09:56:40AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA GUARIN ANGELICA JOHANNA

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario	Página 2 de 4 Hoja 2	001
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 141256099620	 (415)7707212489984(8020) 000014125609962 0
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 3 7 3 2 6 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	14. Buzón electrónico 4 4
Características y formas de las organizaciones			
62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 1	
65. Fondos 	66. Cooperativas 	67. Sociedades y organismos extranjeros 	
68. Sin personería jurídica 	69. Otras organizaciones no clasificadas 	70. Beneficio 	
Constitución, Registro y Última Reforma		Composición del Capital	
Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 4, 0 5, 1 4		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3		85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 4, 0 5, 2 9		86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 9 0 0 7		87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 4, 0 5, 2 9		
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1		
Entidad de vigilancia y control			
88. Entidad de vigilancia y control			
Estado y Beneficio			
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1	8 0	2 0 2 4, 0 7, 0 1	-
2			-
3			-
4			-
5			-
Vinculación económica			
93. Vinculación económica 1	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141256099620



(415)7707212489984(8020) 000014125609962 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 3 7 3 2 6

7

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 4 0 5 2 9

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadan

1 3

1 1 1 8 5 5 1 6 1 5

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

GARCIA

GUARIN

ANGELICA

JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5		4. Número de formulario 141256099620	
						(415)7707212489984(8020) 000014125609962 0	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4		
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV	134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV	146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 0 3 1 1 3 7 3 0 7		150. DV 9	151. Número de tarjeta profesional 2 8 2 6 7 6 T	
	152. Primer apellido MONSALVE		153. Segundo apellido MONSALVE		154. Primer nombre DAVID		155. Otros nombres ALEJANDRO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 7 0 1						

CÉDULA DE CIUDADANÍA R/L JECOL GROUP S.A.S

Teléfono: 3144779863

e-mail: proyectos@jecolgroup.com

**Dirección: K5A 1-27 MZ D LO 30 - Brr paraíso
Sabanalarga – Casanare - Colombia**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.551.615

GARCIA GUARIN

APELLIDOS

ANGELICA JOHANNA

NOMBRES

ANGELICA GUARIN



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1992

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

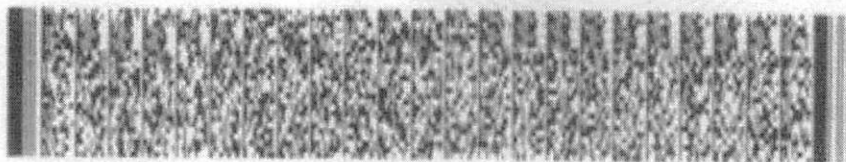
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-AGO-2010 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



P-4600100-00260667-F-1118551615-20101019 0024426144A 2 34184174



Miércoles, 23 de Septiembre de 2026

Doctor

Juan Camilo Romero Rodriguez

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Municipio de Monterrey, Casanare

Asunto: Cotización de bienes y servicios

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo. De conformidad con su solicitud, presentamos a continuación la cotización correspondiente a los bienes y servicios requeridos, discriminados por ítem, cantidad, valor unitario y valor total, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), correspondientes al objeto: COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE
ALCADIA DE MONTERREYFECHA DE RECEPCIÓN 23-09-2026NÚMERO DE RADICADO 073-2026HORA DE RECEPCIÓN 09:02 a.m.Nº DE FOLIOS 12 -RECIBIDO POR Josael P.

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	UND	1	\$ 19.626.700,00	\$19.626.700	5%	\$981.335,00	\$20.608.035,00
2	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición de un (1) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza,	UND	1	\$ 3.067.000,00	\$ 3.067.000	5%	\$153.350,00	\$ 3.220.350,00

FARM INDUSTRY S.A.S.

NIT: 901865624-6

CRA 4 20-49 B Centro, Monterrey - Casanare

Correo: farmindustrysas@gmail.com | Tel: 3209638900

SECRETARIA DE DESARROLLO
ECONOMICO Y AMBIENTE
ALFARERIA MONTERRIA



RECIBO DE
LIT. DE P. 12
HORA DE REPORTE 02 de 4 m
NUMERO DE PAGADO 070-1022
FECHA DE REPORTE 22-01-2022



ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
			descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.							
3	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición e instalación de una (1) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	UND	1	\$ 5.440.000,00	\$ 5.440.000	19%	\$1.033.600,00	\$ 6.473.600,00
SUBTOTAL ANTES DE IVA										\$ 28.133.700,00
IVA (19%)										\$ 2.168.285,00
VALOR TOTAL										\$30.301.985,00

Valor total en letras: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$30.301.985,00).

Forma de pago: El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un pago final por el cien por ciento (100%) del valor del mismo, una vez se cumpla con el ingreso de los bienes a Almacén y acreditación de la siguiente documentación:

1. Informe de actividades por parte del contratista, con sus respectivos soportes.
2. Certificación de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato.
3. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva.

FARM INDUSTRY S.A.S.

NIT: 901865624-6

CRA 4 20-49 B Centro, Monterrey - Casanare

Correo: farmindustrias@gmail.com | Tel: 3209638900



4. Suscripción de las actas de terminación, recibo y liquidación y acreditación del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de conformidad con la Ley.

Validez de la cotización: 90 días calendario a partir de la fecha de expedición.

Lugar de entrega: Monterrey, Casanare

Tiempo de entrega: Un (01) Mes

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que requiera.

Cordialmente,

FARM INDUSTRY S.A.S.

NIT: 901865624-6

Representante legal / Contacto: **PEDRO JOAQUIN ROA SALCEDO**

C.C.: 74.282.571 de Guateque

Teléfono: +57 320 2758122 | Correo: farmindustrysas@gmail.com

FARM INDUSTRY S.A.S.

NIT: 901865624-6

CRA 4 20-49 B Centro, Monterrey - Casanare

Correo: farmindustrysas@gmail.com | Tel: 3209638900



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FARM INDUSTRY S.A.S

Nit : 901865624-6

Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 180805

Fecha de matrícula: 28 de agosto de 2024

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 24 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 4 N 20 - 49

Barrio : BRR CENTRO

Municipio : Monterrey, Casanare

Correo electrónico : farmindustryas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3209638900

Teléfono comercial 2 : 3202758122

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 4 N 20 - 49

Barrio : BRR CENTRO

Municipio : Monterrey, Casanare

Correo electrónico de notificación : farmindustryas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de agosto de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024, con el No. 49895 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada FARM INDUSTRY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: Servicios de asesoría y consultoría en las áreas de seguridad industrial, salud ocupacional, higiene, ambiental, agrícola, pecuario y de telecomunicaciones a las instituciones de carácter público y/o privado que así lo requieran, Servicios de diseño y construcción de obras civiles, mantenimiento de equipos y suministro de bienes, Mantenimiento de equipos y suministro de bienes, Desarrollo de actividades relacionadas en extensión agropecuaria o rural, Asistencia técnica agropecuaria, Suministro de equipos, máquinas y herramientas para la producción agrícola, Suministro de equipos, máquinas y herramientas para la producción



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de insumos pecuarios, Suministro de insumos y equipos biotecnológicos y material genético, Elaboración de planes generales de asistencia técnica agropecuaria, Suministro de maquinaria y equipos agropecuarios, Suministro de insumos y equipos de sistemas de riego y drenaje, Suministro de material vegetal insumos y equipos, Diseño y construcción de instalaciones pecuarias y agrícolas, Diseño y elaboración de pozos profundos, Suministro y equipos para el bienestar animal, Prestación del servicio de suministro de planes de alimentación escolar, Suministro de equipos para agricultura de precisión y tecnología de la información, Suministro de semovientes en pie (búfalos, bovinos, equinos, ovinos, caprinos, aves de corral, especies menores, conejos), - control y captura de hematófagos, Entrega de suplementos alimenticios, Sistematización de información agropecuaria, Suministro de fertilizantes, Suministro de fungicidas, plaguicidas químicos y orgánicos, Diseño, y suministro de plantas de sacrificio móviles, Diseño y suministro de plantas de tratamiento de aguas residuales, Instalación de abrevaderos, Diseño e implementación de equipos de energía alternativas, Elaboración de proyectos agrícolas y pecuarios, Establecimientos y mejoramiento de praderas, Diseño, implementación y ejecución de mercados ferias agropecuarias, agroindustriales, eventos artísticos y culturales, Diseño e implementación y mantenimiento de programas de conservación, reforestación, aprovechamiento y cuidado de bosques y obras de ingeniería ambiental, Diseño e implementación de programas de reforestación, Elaboración y diseño de cocinas, Construcción de unidades sanitarias, Formación profesional en temas agropecuarios y ambientales, Estudios, diseño y construcción de obras civiles, Fortalecimiento de la asociatividad, desarrollo empresarial, innovación, investigación y uso de las tics, Servicios de gestión sostenible de recursos naturales y desarrollo de habilidades para la participación de productores en políticas públicas sectoriales, Prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los términos de los artículos 24 y 25 de la ley 1676 de 2017, extensión rural, asistencia técnica, transferencia de tecnología, elaboración de planes agropecuarios municipales (pam), Prestar servicios en la ejecución de planes agropecuarios municipales pam y planes departamentales de extensión agropecuaria pdea, levantamiento de registros únicos de extensión agropecuarias rnea, georreferenciación de predios rurales, Interventoría de procesos de extensión rural, asistencia técnica, programas de mejoramiento genético, programas agropecuarios, agrícolas, pecuarios, ambientales, de mejoramiento genético y de extensión agropecuaria, Revisiones y elaboraciones de planes de desarrollo, Suministro de insumos, equipos, maquinaria pecuaria, agrícola, agroindustrial, Servicios en programas de esterilización canina y felina, y planes de vacunación antirrábica, Servicio de vacunación contra aftosa, esterilizaciones y control de vectores, La construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales, comerciales, residenciales, no residenciales, instalaciones deportivas o de esparcimiento, trazado y construcción de vías, acueductos, tratamiento de aguas superficiales, residuales, obras de protección, mantenimiento, construcciones eléctricas y complementarios, Suministro o alquiler de maquinaria, y Servicio de transporte de pasajeros o carga y materiales de construcción. Al igual la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 70.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 70.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural, quien podrá tener un suplente designado por la asamblea general de accionistas. El representante legal y su suplente será nombrado para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el representante legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal y su suplente deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los suplentes del representante legal tendrán las mismas funciones y facultades del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste: Entre otras las siguientes serán funciones del representante legal: a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la sociedad. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales y actos sociales de la sociedad. c) Administrar los negocios de la sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. d) Velar por los intereses de la sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la sociedad. f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea general de accionistas, resoluciones o demás documentos. h) Presentar a la asamblea general de accionistas informe de gestión sobre la marcha de la sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la asamblea general de accionistas. j) Someter a consideración y aprobación de la asamblea general de accionistas, los planes, programas y proyectos de la sociedad. k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de agosto de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2024 con el No. 49695 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO JOAQUIN ROA SALCEDO	C.C. No. 74.282.551

Por Acta No. 1 del 23 de julio de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2025 con el No. 52709 del libro IX, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN MANUEL TORRES ARIZA	C.C. No. 74.752.398

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0161
 Actividad secundaria Código CIIU: M7020
 Otras actividades Código CIIU: M7120 M7500

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE****CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha expedición: 24/07/2026 - 08:02:54****Valor 0****CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tQcChPHnRb**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA**

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos
ROA SALCEDO

NUIP 74.282.551

Nombres
PEDRO JOAQUINNacionalidad
COLEstatura
1.72Sexo
MFecha de nacimiento
18 SEPT 1981G S
B+Lugar de nacimiento
GUATEQUE (BOYACA)Fecha y lugar de expedición
08 OCT 1999, GUATEQUE

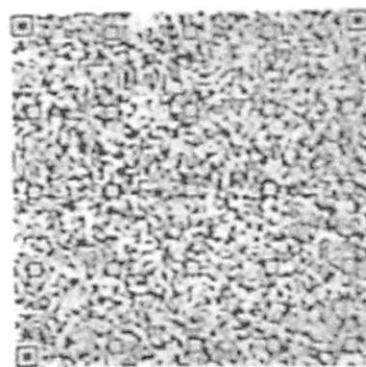
Firma

Fecha de expiración
30 NOV 2034

.00

071288231



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Pérez Giraldo


ICCOL071288231207106<<<<<<<<<<
 8109183M3411300COL74282551<<<8
 ROA<SALCEDO<<PEDRO<JOAQUIN<<<<

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción		4. Número de formulario 141120908061			
		 (415)7707212489984(8020) 000014112090806 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 6 5 6 2 4		6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social FARM INDUSTRY S.A.S		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Monterrey	
41. Dirección principal CARRERA 4 N 20 - 49					
42. Correo electrónico FARMINDUSTRYSAS@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 0 9 6 3 8 9 0 0		45. Teléfono 2 3 2 0 2 7 5 8 1 2 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 1 6 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 1 3	48. Código 7 0 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 8 1 3	50. Código 7 1 2 0	52. Número establecimientos 0
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 9 4 8 1 6 4 2 5 5 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena 09- Retención en la fuente en el impuesto 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 16- Obligación facturar por ingresos bienes 42- Obligado a llevar contabilidad 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒			60. No. de Folios: 0		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROA SALCEDO PEDRO JOAQUIN 985. Cargo REPRESENTANTE		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141120908061

Página 2 de 3 Hoja 2



(415)7707212489984(8020) 000014112090806 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 6 5 6 2 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 4 0 8 0 1		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 8 2 8		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 8 0 8 0 5		
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	1 6 2		
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 4 0 8 2 8		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 3 de 3 Hoja 3

4. Número de formulario

141120908061



(415)7707212489984(8020) 000014112090806 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 6 5 6 2 4

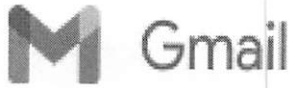
6

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4, 0 8, 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 4 2 8 2 5 5 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROA	105. Segundo apellido SALCEDO	106. Primer nombre PEDRO
	107. Otros nombres JOAQUIN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4, 0 8, 2 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 9 0 4 2 2 9 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ROA	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre DANIEL
	107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal



secredesarrolloeconomico monterrey-casanare
<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION DE VIENES DE USO AGRICOLA

M.V.BIOGENETICAS S.A.S O.I.A ICA

<m.v.biogeneticas@hotmail.com>

23 de septiembre de 2026 a
las 17:58

Para: secredesarrolloeconomico monterrey-casanare

<secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Enviado desde Outlook para Android

From: secredesarrolloeconomico monterrey-casanare <secredesarrolloeconomico@monterrey-casanare.gov.co>

Sent: Tuesday, 22 September 2026 14:57:18

To: m.v.biogeneticas@hotmail.com <m.v.biogeneticas@hotmail.com>

Subject: SOLICITUD DE COTIZACION DE VIENES DE USO AGRICOLA

[El texto citado está oculto]

 **Cotizacion Monterrey Compraventa.pdf**
1904K



Monterrey, Casanare; 23 de septiembre de 2026

Señores

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Juan Camilo Romero Rodríguez

Monterrey, Casanare

Referencia: Cotización Estudio de Mercado

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito cotizar a ustedes lo siguiente, teniendo en cuenta la invitación realizada para el proceso de COMPRAVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	% DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$21.353.860,0	\$21.353.860	5%	\$1.067.693,00	\$ 22.421.553,00
2	Adquisición de un (1) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1,1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$3.285.722,00	\$3.285.722	5%	\$164.286,10	\$ 3.450.008,00

310 323 6134

m.v.biogeneticas@gmail.com
m.v.biogeneticas@hotmail.com



M.V.
Biogeneticas

3	Adquisición e instalación de una (1) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M9540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	Unidad	1	\$6.586.535,00	\$6.586.535	19%	\$1.251.441,65	\$ 7.837.977,00
SUBTOTAL								\$ 31.226.117,00
IVA								\$ 2.483.421,00
VALOR TOTAL								\$ 33.709.538,00

VALORES IMPUESTOS INCLUIDOS, VÁLIDA POR SESENTA DIAS APARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN.

Vigencia de la cotización: 90 días

Atentamente,


R/L JAVIER ORLANDO BLANCO ZÚÑIGA
MV BIOGENETICAS S.A.S.
NIT: 900.681.784-1
Teléfonos: 310 349 9556 – 310 323 6134

Se anexan los siguientes documentos:

- Copia de la cédula de ciudadanía
- Copia de RUT
- Copia de Cámara de Comercio

310 323 6134

m.v.biogeneticas@gmail.com
m.v.biogeneticas@hotmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 10:51:18
 Recibo No. S001087918, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RA5D4mhAPw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M.V. BIOGENETICAS S.A.S
 Nit : 900681784-1
 Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 89435
 Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 03 de enero de 2012
 Ultimo año renovado: 2026
 Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
 Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 9 N 9 - 60
 Barrio : VALLES DE SAN EDUARDO
 Municipio : Monterrey, Casanare
 Correo electrónico : m.v.biogeneticas@hotmail.com
 Teléfono comercial 1 : 3103499556
 Teléfono comercial 2 : No reportó.
 Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 15 18 46
 Barrio : BRR LA ESPERANZA
 Municipio : Yopal, Casanare
 Correo electrónico de notificación : m.v.biogeneticas@hotmail.com
 Teléfono para notificación 1 : 3103499556

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 20 de diciembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2012, con el No. 17181 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M.V. BIOGENETICAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 10:51:18
Recibo No. S001087918, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RA5D4mhAPw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 04 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2020, con el No. 37006 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACION OBJETO, ELIMINACION JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 7 del 22 de septiembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020, con el No. 38377 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 20 de mayo de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024, con el No. 49295 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL PARA AGUAZUL

Por Acta No. 4 del 03 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2025, con el No. 53253 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 4 del 03 de octubre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2025, con el No. 53253 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE AGUAZUL A MONTERREY

Por Acta No. 5 del 30 de abril de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2026, con el No. 55404 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE MONTERREY A YOPAL

Por Acta No. 6 del 21 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2026, con el No. 56009 del Libro IX, se decretó Cambios de domicilio (en la jurisdicción) de yopal para monterrey

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 03 de diciembre de 2016 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2016 con el No. 29342 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAVIER ORLANDO BLANCO ZUÑIGA	C.C. No. 7.171.367

Por Acta No. 3 del 04 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2020 con el No. 37007 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ANA ISABEL CUELLAR GUZMAN	C.C. No. 39.661.924

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: M7500
Otras actividades Código CIIU: A0162 A0150



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 10:51:18

Recibo No. S001087918, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RA5D4mhAPw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: M.V. BIOGENETICAS S.A.S.
Matrícula No.: 89441
Fecha de Matrícula: 04 de enero de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 15 N 18 46
Barrio : BRR LA ESPERANZA
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$526.278.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 10:51:18
Recibo No. S001087918, **Valor** 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RA5D4mhAPw

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141255528467



(415)7707212489984(8020) 000014125552846 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 8 1 7 8 4 1

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

M.V. BIOGENETICAS S.A.S.

36. Nombre comercial

M.V. BIOGENETICAS S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Monterrey

1 6 2

41. Dirección principal

CR 5 18 05

42. Correo electrónico

m.v.biogeneticas@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 4 9 9 5 5 6

45. Teléfono 2

3 1 0 3 2 3 6 1 3 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número
establecimientos

7 5 0 0

2 0 1 3 0 1 0 2

4 7 6 1

2 0 1 6 0 3 0 1

0 1 6 2

0 1 5 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-06-03 / 08:17:02PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BLANCO ZUÑIGA JAVIER ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141255528467



(415)7707212489984(8020) 000014125552846 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 8 1 7 8 4 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 1 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 8 9 4 3 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 1 1 2 2 0
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 6 Hoja 3

4. Número de formulario

141255528467



(415)7707212489984(8020) 000014125552846 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 8 1 7 8 4

1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 1 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 1 7 1 3 6 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BLANCO	105. Segundo apellido ZUÑIGA	106. Primer nombre JAVIER
		107. Otros nombres ORLANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 9 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 9 6 6 1 9 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CUELLAR	105. Segundo apellido GUZMAN	106. Primer nombre ANA
		107. Otros nombres ISABEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 6 Hoja 4

4. Número de formulario

141255528467



(415)7707212489984(8020) 0000141255528467

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 8 1 7 8 4 1 Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 7 1 3 6 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BLANCO	116. Segundo apellido ZUÑIGA	117. Primer nombre JAVIER	118. Otros nombres JORLANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 9 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 9 6 6 1 9 2 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CUELLAR	116. Segundo apellido GUZMAN	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres ISABEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 9 2 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5		4. Número de formulario 141255528467	
						(415)7707212489984(8020) 000014125552846 7	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 8 1 7 8 4 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 9 5 2 2 4 0 3		150. DV		151. Número de tarjeta profesional 4 1 6 9 1 T
	152. Primer apellido GONZALEZ		153. Segundo apellido ROSAS		154. Primer nombre EDGAR		155. Otros nombres OMAR
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 0 2						

Espacio reservado para la DIAN

Página 6 de 6 Hoja 6

4. Número de formulario

141255528467



(415)7707212489984(8020) 000014125552846 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 8 1 7 8 4

1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

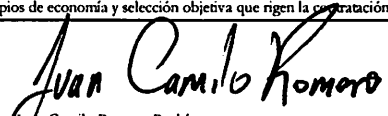
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Cría de ganado bovino y bufalino	0 1 4 1
162. Nombre del establecimiento M.V. BIOGENETICAS S.A.S.		
163. Departamento Casanare	164. Ciudad/Municipio Yopal	0 0 1
165. Dirección CL 41 A 9 70		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 8 9 4 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 1 0 4	
168. Teléfono 3 1 3 2 9 1 5 0 3 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

NIT 900681784-1

DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL



COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA		24/9/26													
OBJETO		COMPRVENTA DE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE USO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LOS PRODUCTORES LOCALES DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.													
Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, mediante escrito solicitó a tres (3) empresas la cotización del servicio, el cual incluye los siguientes items:															
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	%	JECOL GROP SAS		FARM INDUSTRI S.A.S.		M.V. BIOGENÉTICAS S.A.S		VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
						Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA	Vr. UNITARIO ANTES DE IVA	Vr. TOTAL ANTES DE IVA				
1	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición de un (1) motocultor agrícola nuevo y sin uso, con motor diésel de potencia nominal mínima de diez (10) HP, para apoyar labores de preparación de suelos, labranza, siembra y mantenimiento de cultivos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	1	5	\$ 22.500.300,00	22.500.300,00	\$ 19.626.700,00	19.626.700,00	\$ 21.353.860,00	21.353.860	\$ 21.160.287	\$ 1.446.547	7%	\$ 19.626.700,00
2	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición de un (01) implemento agrícola tipo rotocultivador o fresa rotativa, nuevo y sin uso, compatible con el motocultor del ítem 1, para labores de labranza, descompactación, aireación, remoción y nivelación de suelos, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	1	5	\$ 3.348.000,00	3.348.000,00	\$ 3.067.000,00	3.067.000,00	\$ 3.285.722,00	3.285.722	\$ 3.233.574	\$ 147.580	5%	\$ 3.067.000,00
3	21101500	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	Adquisición e instalación de una (01) defensa delantera o protector frontal para tractor Kubota M19540, destinada a proteger el radiador, parrilla, farolas, capó y demás componentes frontales expuestos durante las labores de mecanización agrícola, de conformidad con las especificaciones técnicas anexas.	1	19	\$ 6.325.800,00	6.325.800,00	\$ 5.440.000,00	5.440.000,00	\$ 6.586.535,00	6.586.535	\$ 6.117.445	\$ 600.995	10%	\$ 5.440.000,00
						32.174.100,00		28.133.700,00		31.226.117,00					
NUMERO		COTIZANTE				FECHA		OBSERVACIONES: Los valores cotizados por los oferentes incluyen la totalidad de los gastos, costos directos e indirectos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás erogaciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, la suscripción, legalización y ejecución del contrato, así como cualquier otra variable económica que incida en el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. De igual manera, la entidad municipal se reserva el derecho de ajustar las cantidades requeridas por ítem, de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal, sin que ello implique modificación del objeto contractual.							
1		JECOL GROP SAS				23/09/26									
2		FARM INDUSTRI S.A.S.				23/09/26									
3		M.V. BIOGENÉTICAS S.A.S				23/09/26									
CONCLUSIÓN					A partir de las cotizaciones recibidas, se evidenció que la dispersión de valores entre los oferentes consultados para cada ítem es inferior al treinta por ciento (30%), lo cual permite establecer que los precios de mercado son homogéneos y razonables. En consecuencia, para la conformación del presupuesto oficial del presente proceso se seleccionaron los valores unitarios más bajos ofertados por ítem, por resultar los más favorables a los intereses de la entidad, garantizando así los principios de economía y selección objetiva que rigen la contratación estatal.										
Elaboró:		 Robinson Fabián Rodríguez Romero Profesional de Apoyo Contratado				Revisó y Aprobó:  Juan Camilo Romero Rodríguez Secretario de Despacho - Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente									